

X
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
JUDICIALES Y ARCHIVO

2003 MAY -9 PM 12:02

102.908

11677

Señor Abogado

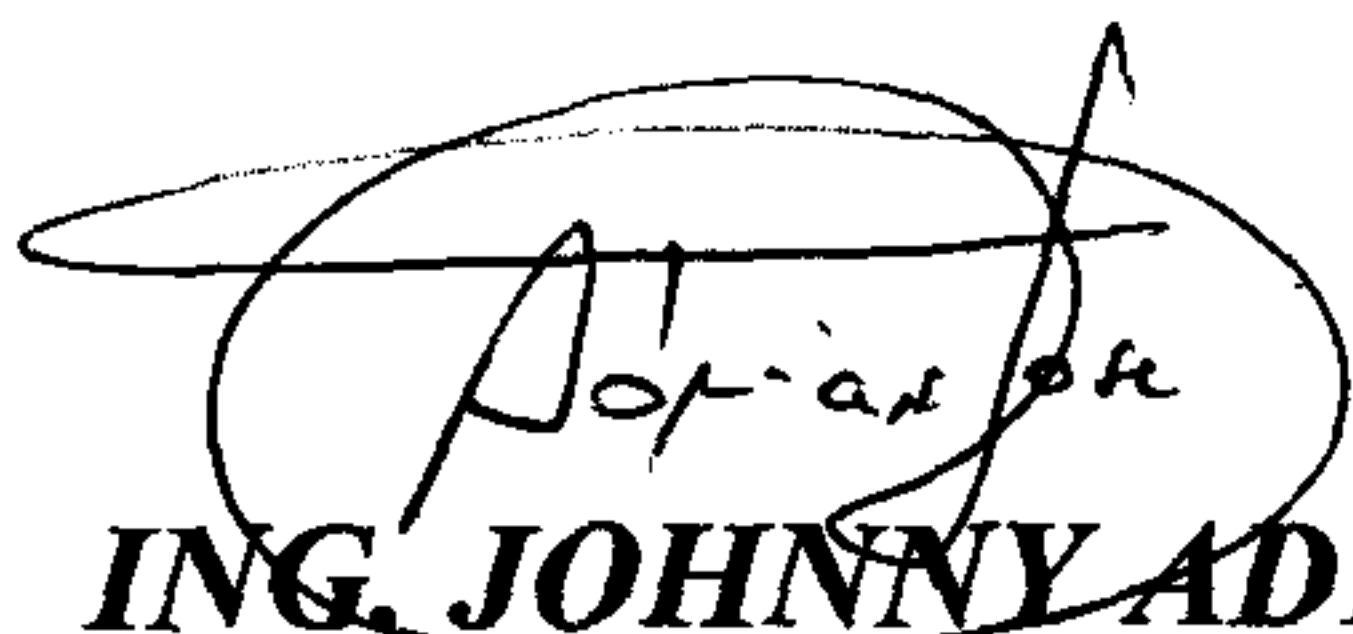
Jorge Plaza Arosemena

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En su Despacho.-

RECIBIDO

ING. JOHNNY JOSELITO ADRIAN AQUINO, por mis propios derechos, y por los derechos que poseo dentro del capital social de la compañía **CONSTRUCTORA EMPRESARIAL TELEFÓNICA S.A. CETEL** como accionista, amparado en lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 207 de la Ley de Compañías, transfiero **CUATROCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, de mi propiedad a favor del señor **FREDY RODRÍGUEZ ESPINOZA**, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedente y cesionario en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



ING. JOHNNY ADRIAN AQUINO

C.I. 090735556-4

ACCIONISTA-CEDENTE



FREDY RODRIGUEZ ESPINOZA

C.I. 090758956-8

CESIONARIO

102908

09 MAYO 2003

Paola

OK